

**Tren Interoceánico triplicó su presupuesto inicial hasta 62 mil mdp**

P. 11



# DIA DE LAMANECER

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 2 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13506

\$10  
Pesos

# Valle de México, bajo nube de esmog

**Golpe al bolsillo,  
tras alza a gasolina**



REDACCIÓN P. 5

## Olvidaba decir...

La llamada *cuesta de enero*, no es un fenómeno natural, es el reflejo de una economía asfixiante y de políticas públicas incapaces de proteger el ingreso familiar. La falta de liquidez, el aumento de gastos fijos y las deudas decembrinas colocan a miles de mexiquenses con la soga al cuello. INEGI confirma alzas en transporte, educación, alimentos y servicios, mientras la Condusef advierte que *siete de cada 10 personas inician el año sin dinero*. A ello se suman impuestos, pagos obligatorios, reyes, verificación, seguros, predial y agua. El resultado es endeudamiento forzado, angustia financiera y hogares al límite. No hay margen para el error, sólo para sobrevivir y reorganizar lo poco que queda.



**Año nuevo, aire viejo, autoridades rebasadas y ciudadanía expuesta a crisis ambiental que se repite sin responsables.**

**E**n el 11 de enero de 2026 el Valle de México despertó bajo una densa nube de contaminantes, imagen del fracaso de la política ambiental. La activación de la Fase I de contingencia exhibe indiferencia oficial, protocolos tardíos y comunicados vacíos ante riesgos a la salud.

EDITH ROMERO P. 7

**Recibirá UAEMéx presupuesto histórico para 2026**

REDACCIÓN P. 4



# Nace en Tlalnepantla primera bebé del 2026



con protocolos de cuidado integral desde el primer segundo de vida.

**Sofía Isabela** nació bajo la atención de médicas especialistas del **IMSS**, en un entorno de seguridad, calidez y acompañamiento profesional, expresó el funcionario federal al subrayar que el instituto trabaja permanente en proteger la salud materna e infantil.

Para el **IMSS** el nacimiento de **Sofía** no solo marcó el arranque del calendario de **2026**, sino que colocó al territorio mexiquense como el escenario del primer acontecimiento humano del año en el país: una nueva vida que inicia bajo atención médica pública.

Con su llegada, **Sofía Isabela** con un peso de **2.8 kilogramos** y **50 centímetros** de largo, se convierte en un símbolo del inicio del nuevo año y de la expectativa de fortalecer la atención en salud para madres, niñas y niños en **México** durante **2026**.

El primer llanto de **2026** en **México** se escuchó en el **Estado de México**, justo a las **00:00:01** horas, **Sofía Isabela** nació en el **Hospital de Gineco-Obstetricia No. 60 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, ubicado en **Tlalnepantla**, convirtiéndose oficialmente en la primera mexicana nacida en este año nuevo.

Así lo informó el director del Instituto Mexicano del **Seguro Social (IMSS)**, **Zoé Robledo Aburto** al precisar que **Sofía** llegó al mundo bajo atención médica especializada y

**MIREYA ÁLVAREZ**

Luego de confirmarse la presencia del primer caso de gusano barrenador en el **Estado de México**, autoridades estatales y federales intensificaron las acciones de vigilancia y prevención, particularmente en la zona sur de la entidad. El hallazgo se registró en el municipio de **Tlatlaya** y fue validado por el **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Senasica)**, así como por la **Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA)**.

La Secretaría del Campo informó que el caso correspondió a una cabra que presentaba una herida sin atención oportuna, lo que facilitó la aparición de la llamada "gusanera" y a partir de este evento, se activó un esquema de monitoreo preventivo que incluye recorridos de inspección, revisión de hatos y coordinación directa con organizaciones ganaderas.

De acuerdo con la **Dirección de**

## Detectan en Tlatlaya primer caso de gusano barrenador



**Sanidad estatal**, aunque no se han identificado nuevos casos, se mantiene una búsqueda activa para descartar la propagación del parásito, por ahora, la situación se

encuentra bajo control y la alerta sanitaria continúa en una etapa preventiva.

**Antonio Huerta Alba**, titular del área de **Sanidad de la Secretaría**

**del Campo**, hizo un llamado a las y los productores pecuarios, principalmente de la región sur, a extremar cuidados y reportar de inmediato cualquier signo sospechoso. Recomendó revisar diariamente a los animales, poner especial atención en heridas recientes y aplicar medidas básicas de limpieza, desinfección y protección.

El funcionario explicó que la infestación ocurre cuando la mosca adulta deposita sus huevecillos en lesiones abiertas o en zonas sensibles, como mucosas, ombligos de crías recién nacidas o áreas genitales después del parto.

Prácticas como la castración o el descorné sin cuidados posteriores, así como lesiones por accidentes o enfrentamientos entre animales, incrementan el riesgo. Las autoridades también insistieron en la aplicación de polvos curativos y preventivos, como los que contienen **Cumafos y Propoxur**, y subrayaron que cualquier caso activo debe ser notificado de forma inmediata para evitar que el ciclo del parásito continúe y afecte a más unidades de producción.

# Municipios mexiquenses recibirán más recursos económicos para 2026



**L**a LXII Legislatura mexiquense autorizó que, en 2026, las transferencias a los municipios asciendan a 71 mil 349 millones de pesos (mdp), lo que representa un incremento de 4 mil 001 mdp (5.94 por ciento) respecto

a 2025, cuando se aprobaron 67 mil 347 mdp.

Este monto incluye participaciones, aportaciones y el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), contemplado dentro del presupuesto de egresos autorizado

a iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

De los 71 mil 349 mdp, los municipios tendrán 42 mil 835 mdp de participaciones, 2 mil 500 mdp del Fefom y 26 mil 13 mdp de aportaciones.

De esta última cantidad, 7 mil 641 mdp corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y 18 mil 371 mdp al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el 2025, los 67 mil 347 mdp que tuvieron los municipios correspondieron a 39 mil 378 mdp para participaciones, 25 mil 469 mdp para aportaciones y 2 mil 500 mdp del Fefom. Cabe señalar que los recursos para el Fefom buscan fortalecer la capacidad municipal para llevar a cabo inversión pública productiva que contribuya sustancialmente al desarrollo regional.

La Secretaría de Finanzas deberá publicar, a más tardar el 16 de febrero de 2026, las fórmulas y variables que se utilizarán para determinar el monto asignado a cada municipio de los recursos del Fefom, así como los lineamientos para su utilización y criterios de aplicación.

Estos recursos son de beneficio colectivo, por lo que ninguna autoridad judicial, administrativa, laboral, fiscal o de cualquier otra materia, podrá emitir disposición alguna para su embargo, y no pueden estar sujetos a ninguna retención, salvo las correspondientes al Programa Especial Fefom.

*Impulsó alcalde Ricardo Moreno estrategias y programas a favor de las toluqueñas.*

El alcalde **Ricardo Moreno** tiene un firme compromiso con el impulso del bienestar de las toluqueñas, además con el fortalecimiento de la igualdad sustantiva y la prevención de la **violencia de género**, por ello, impulsa estrategias, programas y acciones que durante el año 2025 permitieron grandes avances.

Como apoyo a las acciones, el **Instituto Municipal de la Mujer de Toluca** trabaja para empoderar a este importante sector, así como para atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, mediante acciones comunitarias, formativas y preventivas.

Durante este 2025, se tuvo un impacto social de 264 mil personas atendidas con diversas acciones entre las que destacan 16 mil 792 personas que participaron en 145 pláticas y cursos sobre prevención de la violencia, derechos sexuales y reproductivos; mil 95 asistentes a foros y jornadas de igualdad sustantiva; 518 en conversatorios sobre modalidades de violencia y 3 mil 36 beneficiarias de 41 talleres de prevención.

Asimismo, las **caravanas Unidas y de la Mano** brindaron atención directa a 6 mil 347 personas, mil 68 servidoras y servidores públicos recibieron 11 capacitaciones en pri-

## Toluca registra avances en prevención de violencia de género

mer contacto y prevención, mientras que 171 más fueron certificadas en competencias laborales con perspectiva de género, por mencionar algunas acciones.

Las labores continuarán durante esta admi-

nistración, pues se busca consolidar a la capital mexiquense como un espacio libre de violencia en el que todas las mujeres puedan crecer, desarrollarse y tener una vida plena.





# Recibirá UAEMex presupuesto histórico para 2026

*Contará con un presupuesto de 6 mil 484 millones 542 mil 370 pesos, el más grande hasta el momento de su historia.*

**L**a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) contará para el 2026 con un **presupuesto de 6 mil 484 millones 542 mil 370 pesos, el más grande hasta el momento de su historia**, superando al del 2025, que fue de una cifra de **6 mil 437 millones 236 mil 276 pesos**.

Con lo anterior la máxima casa de estudios mexiquense tendrá **47 millones 306 mil 94 pesos más para 2026** que, en 2025, e incluso lo que le aprobó el **Congreso del Estado de México** para el próximo año, la cantidad es superior a lo que el **Consejo Universitario** de la **UAEMéx** avaló como anteproyecto y que fue por la cantidad de **6 mil 286 millones 800 mil pesos**, aunque recalcaron que podría haber modificaciones.

La última ocasión que el **Congreso local** le aprobó una reducción de recursos a la **Universidad Autónoma del Estado de México**, fue en 2020, porque se le asignaron **5 mil 567 millones 298 mil 254 pesos**, y en 2019 tuvo **5 mil 693 millones 499 mil 402 pesos**.

Incluso los presupuestos de **2021 y 2022** fueron menores al del **2019**, porque en esos años se le entregaron de recursos **5 mil 629 millones 613 mil 377 pesos y 5 mil 674 millones 964 mil 982 pesos**, respectivamente.

Fue hasta el año **2023** que se superó el presupuesto del **2019**, porque la institución auriverde percibió **6 mil 53 millones 863 mil 367 pesos**, superando así la barrera de los **6 mil millones de pesos** por primera vez en su historia; para **2024** continuó la tendencia al alza, llegando a los **6 mil 206 millones 768 mil 22**



**pesos.**

De acuerdo con el presupuesto **2026** del **Estado de México**, los recursos de la **UAEMéx** serán provenientes de tres fuentes, que son los federales, estatales y propios. La mayor fuente de financiamiento de la **UAEMéx** será de origen estatal con la cantidad de **3 mil 233 millones 280 mil 312 pesos**, mientras que, en los recursos federales, la cantidad destinada es de **2 mil 430 millones 371 mil 930**.

Con respecto a los recursos propios, se espera una recaudación de **820 millones 890 mil 128 pesos**, y esta estimación se redujo en comparación con el **2025**, porque se estarán implementando descuentos en la reinscripción de los alumnos.



# Golpe al bolsillo, tras alza a gasolina

*Medida considerada en el primer ajuste fiscal del año y coincide con el regreso del cobro total del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)*

Desde el primer día del año 2026, los precios de los combustibles experimentaron un incremento considerable para los automovilistas del Estado de México que amanecieron con la noticia del **incremento a la gasolina**, generado por la **eliminación del estímulo fiscal a las gasolinas**, una decisión anunciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este ajuste no solo afecta directamente a los bolsillos de los mexiquenses, sino que tiene implicaciones más amplias en la economía local y nacional, medida considerada en el primer ajuste fiscal del año y coincide con el regreso del cobro total del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, sin la provisión de apoyos compensatorios para los consumidores.

Los precios establecidos son alarmantes: la **gasolina Premium** ha alcanzado los **25.34 pesos por litro**, la **Magna** se sitúa en **23.58 pesos** y el **dísel** en **25.90 pesos**, estos cambios marcan el fin del periodo de subsidios a los combustibles, lo que representa un giro importante en la política fiscal del país.

El **Acuerdo 184/2025**, publicado en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, la SHCP determinó que, durante el período del 1 al 9 de enero de 2026, el estímulo fiscal aplicable a los combustibles será del 0%, esto significa que no habrá subsidio alguno por litro durante esos días.

Esta decisión tiene un impacto directo en varios tipos de combustibles: tanto la **gasolina menor a 91 octanos (Magna)** como la **gasolina mayor o igual a 91 octanos (Premium)**, así como en los **combustibles no fósiles** y el **dísel**.

La eliminación de estos estímulos complementarios se traduce en una carga financiera adi-



cional para los consumidores, que ahora enfrentan precios sin ningún tipo de ayuda fiscal.

Con la eliminación del estímulo, Hacienda aplicará las cuotas completas del IEPS, vigentes a partir del 1 de enero de 2026; es decir, la **gasolina Magna tendrá 6.7001 pesos por litro**; la **Premium 5.6579 pesos por litro** y el **Dísel 7.3634 pesos por litro**.

Estas cifras representan un incremento respecto a 2025, cuando las cuotas eran de **6.4555 pesos para Magna, 5.4513 para Premium y 7.0946 pesos para dísel**.

Los especialistas advierten que la eliminación temporal del estímulo fiscal podría tener efectos en cadena que incrementen los costos de transporte y logística, ya que puede impactar indirectamente en los precios de bienes y ser-

vicios en el mercado, lo cual es especialmente relevante en una entidad tan dinámica como el **Estado de México**, donde la movilidad es crucial para el funcionamiento diario de la economía. Los transportistas, empresas de entrega y otros sectores que dependen de combustible se verán obligados a ajustar sus tarifas, y es probable que estos aumentos se trasladen a los consumidores finales.

Aunque la medida es de carácter federal y está definida por un tiempo limitado, los consumidores mexiquenses comienzan el nuevo año enfrentando mayores costos en combustibles, la incertidumbre se cierne sobre la posibilidad de que el estímulo fiscal sea restablecido en semanas futuras, o si, por el contrario, el cobro pleno del IEPS se mantendrá durante el inicio de 2026.

**Contempla multas de hasta dos mil 263 pesos a los vehículos que circulen en días restringidos.**

MARTHA ROMERO

Será a partir de este 1º de enero de 2026 cuando, de manera obligatoria, entre en vigor el programa **Hoy No Circula** en las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca (ZMVT) y en la de Santiago Tianguistenco (ZMST), por lo que **contempla multas** de hasta **dos mil 263 pesos** a los vehículos que circulen en días restringidos.

Dicha medida tiene como prioridad disminuir los índices de contaminación en la región porque ha alcanzado altos niveles, sobre todo en el **Valle de Toluca**, lo que ha convertido a la capital mexiquense en una de las ciudades más contaminadas de México durante el 2025.

El **Hoy No Circula** aplicará para quienes solo transitan de paso por la **ZMVT**, es decir, los municipios conurbados a **Toluca**, entre ellos **Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Ozolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Xonacatlán, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec y Lerma**.

También se implementará en la **ZMST**, misma que comprende los municipios de **Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Texcalyacac, Santiago Tianguistenco y Xalatlaco**.

En la implementación del **Hoy No Circula** en ambas zonas metropolitanas, no importa si la placa no es del **Estado de México**, es decir, si es de otras entidades, por lo que se aplicará para todos los conductores que circulen en la región.

De acuerdo con la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México**, así como con la **Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)**, el 1º de enero los vehículos con engomado verde o terminaciones de placas 1 y 2 no deberán circular en un horario de 5:00 a 22:00 horas.

El calendario determinado para establecer las restricciones a la circulación de acuerdo con la programación del **Hoy No Circula**, en vehículos con holograma de verificación **tipo 1 y tipo 2**, se implementará de lunes a sábado y en un horario de 5:00 a 22:00 horas.

De acuerdo con el último dígito numérico de la placa de circulación y el color del engomado queda de la siguiente manera:

**Lunes:** Engomado amarillo o terminaciones de

# Entró en vigor programa **Hoy No Circula** en Valle de Toluca y Tianguistenco



placas 5 y 6.

**Martes:** Engomado rosa o terminaciones de placas 7 y 8.

**Miércoles:** Engomado rojo o terminaciones de placas 3 y 4.

**Jueves:** Engomado verde o terminaciones de placas 1 y 2.

**Viernes:** Engomado azul y terminaciones de placas 9 y 0, así como automóviles que circulen con permisos y matrículas sin número.

Mientras que el **sábado**, de acuerdo con el último dígito numérico de la placa de circulación y el color del engomado quedará así:

El **primer y tercer sábado** del mes los vehículos con holograma 1, placa de terminación

impar, es decir, 1, 3, 5, 7 y 9.

El **segundo y cuarto sábado** del mes los vehículos con holograma 1, placa de terminación par, es decir, 2, 4, 6, 8 y 0.

Todos los sábados los vehículos con holograma 2, permisos y matrículas sin número que no se encuentren en algún supuesto de exención.

Cabe señalar que, de acuerdo con lo programado, están exentos del programa los vehículos con **holograma de discapacidad "D"**, **doble cero "00"** y **Cero "0"**, **servicios de emergencia como ambulancias, bomberos, policía, transporte escolar y servicios funerarios, así como los vehículos con la Constancia Tipo "E"** (exento).



# Valle de México, bajo nube de smog

**Año nuevo aire viejo, autoridades rebasadas y ciudadanía expuesta a crisis ambiental que se repite sin responsables.**

EDITH ROMERO

**E**l 1 de enero de 2026, el Valle de México amaneció sepultado bajo una densa capa de contaminantes, una postal conocida que revela el fracaso estructural de la política ambiental y la indiferencia gubernamental frente a un problema que cobra salud y calidad de vida a millones de personas.

La activación de la Fase 1 de contingencia ambiental atmosférica regional no sorprendió a nadie, salvo a las autoridades que cada año simulan asombro mientras repiten protocolos tardíos y comunicados vacíos.

La calidad del aire fue reportada como extremadamente mala en amplias zonas del sureste del Valle de México, donde alcaldías como Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco así como los municipios mexiquenses Valle de Chalco, Chalco e Ixtapaluca, quedaron atrapados en una nube tóxica que no distingue edades ni condiciones sociales.

Las concentraciones críticas de partículas suspendidas PM25, colocaron a la población en una situación de riesgo inmediato, especialmente a niñas, niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. La explicación oficial vuelve a ser la misma: el uso excesivo de pirotecnia y fogatas durante los festejos de Año Nuevo, combinado con condiciones meteorológicas adversas y ausencia de viento.

Sin embargo, reducir el problema a la conducta ciudadana resulta cómodo y profundamente irresponsable. La quema de fuegos artificiales ocurre cada año y aun así las autoridades no implementan estrategias preventivas reales, ni campañas efectivas de concientización, ni operativos serios de vigilancia y sanción.

Resulta hipócrita llamar a la población a evitar actividades al aire libre, cuando el propio Estado permite y tolera prácticas contaminan-



tes sin control alguno; las recomendaciones de salud emitidas por las autoridades, evidencian el abandono institucional, evitar actividades cívicas, culturales o recreativas, no realizar ejercicio intenso en exteriores, mantenerse informado a través del SIMAT, en pocas palabras resguardarse y aguantar mientras el aire se vuelve irrespirable y la vida cotidiana se paraliza.

La contingencia no solo limita derechos básicos como: espaciamiento y la movilidad, sino que exhibe la desigualdad ambiental que define a la metrópoli; no todas las personas pueden quedarse en casa, no todas cuentan con espacios cerrados ventilados, ni acceso a información o atención médica.

Para miles de trabajadores informales, la recomendación de no salir es simplemente inviable y para comunidades enteras respirar aire limpio sigue siendo un privilegio.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis, anunció que emitiría un nuevo reporte a las 20:00 de ayer, horas para determinar si se mantiene o suspende la medida, un ritual burocrático que poco aporta a la solución de fondo.

Cada actualización se limita a describir el problema sin asumir responsabilidades ni presentar acciones contundentes de corto mediano y largo plazo; la contingencia se gestiona como trámite no como emergencia de salud pública. Año tras año los gobiernos locales y federales presumen planes ambientales, estrategias de

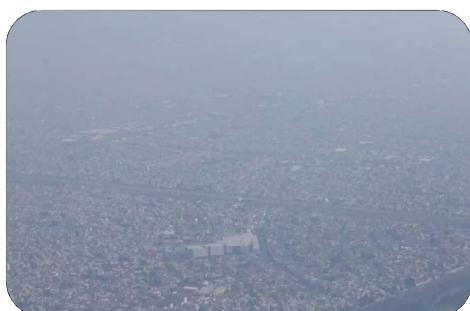
movilidad sustentable y discursos verdes que se diluyen ante la primera nube de smog. La falta de coordinación entre niveles de gobierno, la ausencia de sanciones efectivas y la tolerancia a industrias altamente contaminantes, mantienen al Valle de México en un ciclo vicioso donde la contaminación es la norma y la contingencia la coartada.

Mientras tanto la ciudadanía paga el costo con irritación ocular, dolores de cabeza, crisis asmáticas, ausentismo laboral y escolar y un deterioro progresivo de la salud que no aparece en los comunicados oficiales.

La contaminación no es un fenómeno inevitable, es el resultado de decisiones políticas, omisiones y prioridades mal definidas, donde el desarrollo económico mal entendido se impone sobre el derecho constitucional a un medio ambiente sano.

Iniciar 2026 bajo una contingencia ambiental, no es una anécdota, es un síntoma grave de un modelo urbano insostenible y de autoridades que reaccionan tarde y mal.

La pregunta no es si la medida se levantará en las próximas horas, sino cuántas contingencias más serán necesarias para que se asuma la dimensión real del problema pues, sin cambios estructurales, sin voluntad política y sin rendición de cuentas, el aire del Valle de México seguirá siendo una amenaza constante y el Año Nuevo una repetición asfixiante del fracaso público.



# “Ley Silla” una obligación legal en beneficio de la salud

**CONCANACO advierte que no cumplir con estas disposiciones puede derivar en multas administrativas calculadas en Unidades de Medida y Actualización (UMA)**

MIREYA ÁLVAREZ

**A**partir del 16 de diciembre de 2025, los centros de trabajo de los sectores comercio, servicios y turismo están obligados a cumplir con la llamada “*Ley Silla*”, una modificación a la **Ley Federal del Trabajo** que busca proteger la salud de las personas que desempeñan sus labores de pie durante períodos prolongados.

Ante este escenario, la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR México)** exhortó a los negocios, especialmente micro, pequeñas y medianas empresas, a adoptar la norma de manera organizada y preventiva.

La reforma establece que los empleadores deben facilitar sillas o asientos con respaldo para que el personal pueda alternar entre estar de pie y sentado sin que ello interfiera con la atención al público, esta medida está dirigida a

actividades comunes en tiendas, restaurantes, cafeterías, hoteles y otros establecimientos donde el trabajo en bipedestación es frecuente.

Desde la perspectiva de la Confederación, el cumplimiento no debe entenderse únicamente como una obligación legal. “Se trata de una acción que mejora las condiciones laborales y reduce riesgos de salud como dolores musculares, problemas de espalda o trastornos circulatorios, además de contribuir a la estabilidad operativa de los negocios”, señaló el organismo. **CONCANACO- SERVYTUR** recordó que la Ley Silla no solo implica adquirir mobiliario adecuado, sino también realizar cambios en la organización interna de los centros de trabajo, entre ellos, actualizar el **Reglamento Interior de Trabajo** para incorporar pausas, definir el uso de las sillas y reconocer los riesgos asociados a labores prolongadas de pie. El organismo advirtió que no cumplir con estas disposiciones puede derivar en multas administrativas calculadas en **Unidades de Medida y Actualización (UMA)**, con montos que pueden alcanzar varios cientos de miles de pesos, particularmente si no se cuenta con un reglamento interno actualizado. Por ello, recomendó a los empleadores respaldar con documentación cada acción realizada. La reforma fue publicada el 19 de diciembre de 2024 y, en junio de 2025, se emitieron lineamientos que otorgaron un plazo de 180 días para realizar las adecuaciones necesarias.

Dicho periodo concluyó a mediados de diciembre de 2025, por lo que actualmente la



autoridad laboral puede exigir su cumplimiento.

Finalmente, **CONCANACO SERVYTUR** reiteró que su red de Cámaras está disponible para asesorar a los negocios en la correcta implementación de la **Ley Silla**, con el objetivo de equilibrar el bienestar de las personas trabajadoras, el apego a la normativa y la continuidad de las operaciones.



En diversas acciones también recuperaron 267 millones 774 mil 897 pesos en mercancía, 828 personas fueron detenidas, además del decomiso de armas de fuego y estupefacientes.

Derivado de los operativos implementados por la **Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)**, del 1 de enero al 25 de

## En 2025, SSEM recuperó 3 mil 534 vehículos y unidades de carga

diciembre de 2025, la dependencia recuperó **3 mil 534 unidades**, de las cuales dos mil 362 corresponden a vehículos y mil 172 a cajas secas, remolques, montacargas, entre otros. En el marco de los despliegues, también fue posible que la dependencia recuperará mercancía consistente en baterías de litio, productos de paquetería, boninas de papel industrial y materias primas, entre otros objetos, cuyo valor en el mercado alcanza la suma aproximada de **267 millones 774 mil 897 pesos**.

En dichas acciones, la **SSEM** detuvo a 828 personas como posibles responsables de hechos delictivos, de ellas 806 fueron hombres y el resto mujeres.

Además, los elementos policiacos aseguraron 32 armas de fuego, de las que 19 fueron armas cortas y 13 largas, así como el decomiso de diferentes drogas como marihuana, cocaína y cristal.

De igual forma, fueron recuperados 529 mil 70

litros de hidrocarburos, de los cuales 291 mil 640 litros corresponden a gasolina, 53 mil 500 litros de diesel y 183 mil 830 litros de gas licuado de petróleo (gas LP).

En dichos operativos también fueron aseguradas 52 pastillas de metanfetaminas y la suma de 240 mil 500 pesos en efectivo.



## En Edomex

# Desde el 01 de Enero 2026, entran en vigor nuevas disposiciones del "*Hoy No Circula*"

*Las disposiciones aplican en Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco*

**A**partir del 1 de enero de 2026, el **Gobierno del Estado de México** informó sobre la aplicación de nuevas disposiciones del programa "*Hoy No Circula*", enfocadas principalmente en el **Valle de Toluca** y el **Valle de Santiago Tianguistenco**, con el objetivo de reducir los niveles de contaminación atmosférica y mejorar la movilidad en estas regiones.

De acuerdo con la información oficial, que se puede consultar en esta página, <https://sma.edomex.gob.mx/hoynocircula>, las autoridades precisaron que los lineamientos se adecuan a los estándares ambientales vigentes y contemplan restricciones específicas para vehículos de uso particular, de servicio público y unidades de carga, dependiendo de su holograma, terminación de placa y día correspondiente.

El gobierno mexiquense señaló que estas medidas buscan prevenir contingencias ambientales durante los primeros meses del año, cuando las condiciones climáticas favorecen la concentración de contaminan-



tes. Además, se exhorta a los automovilistas a mantener sus unidades en buen estado mecánico y cumplir con la verificación vehicular.

Las autoridades recordaron que las sanciones por incumplir el programa incluyen multas económicas y la posibilidad del retiro de la unidad por parte de la autoridad competente, por lo que pidieron a la ciuda-

danía informarse con anticipación y respetar las restricciones establecidas.

Finalmente, el **Gobierno del Estado** reiteró que el "*Hoy No Circula*" es una política preventiva que contribuye a proteger la salud de la población y mejorar la calidad del aire, por lo que invitó a la ciudadanía a sumarse de manera responsable a estas nuevas disposiciones.

## En Atlautla

# *DIF Municipal, entrega buenas cuentas durante primer año de gestión*

*La Presidenta Irma Villanueva ha cumplido con acciones que forman parte de los compromisos asumidos al inicio de la administración, con el objetivo de fortalecer la atención social.*

Por Efraín Morales Moreno  
infosoloriente@yahoo.com.mx

**La Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Irma Cecilia Villanueva Guzmán**, cerró el 2025 haciendo un balance de las acciones realizadas en apoyo a los sectores más vulnerables del municipio; y de acuerdo con el informe que dio a la ciudadanía, el trabajo se centró en acercar programas sociales, gestionar apoyos para la salud, y ayudas directas a quienes más lo necesitan. Durante el recuento, destacó la entrega de cien aparatos funcionales, entre sillas de ruedas, bastones, andaderas y otros equipos, que permitieron mejorar la movilidad y calidad

de vida de personas adultas mayores, personas con discapacidad y pacientes en condición de vulnerabilidad.

En el sector Salud se realizaron **Jornadas de Especialidades Médicas** brindando servicios de análisis clínicos con toma de muestras, **Ginecología, Angiología, Dermatología, Endocrinología y Otorrinolaringología**, entregando también medicamentos para algunos padecimientos crónicos, así como el otorgamiento de apoyos alimentarios a quienes más lo necesitan, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y apoyar el control adecuado de padecimientos crónicos.

Para proteger la salud de niñas, niños, adultos y mujeres embarazadas, se realizó una **campaña de vacunación** completamente gratuita, las vacunas que se otorgaron fueron contra **Neumococo, Hexavalente, Rotavirus, DPT, Sarampión y Rubéola, Influenza, Tétanos, Hepatitis B y Tdap (para embarazadas)**.

Asimismo, el **DIF municipal**, en coordina-



ción con el **Gobierno del Estado de México**, distribuyó 400 canastas básicas como parte de las estrategias de apoyo alimentario para familias con limitados recursos, priorizando a madres solteras, adultos mayores y hogares en situación de riesgo social.

**Villanueva Guzmán** subrayó que estas acciones forman parte de los compromisos asumidos al inicio de la administración, con el objetivo de fortalecer la atención social, promover el bienestar y no dejar fuera a ningún grupo que requiera respaldo institucional.

Finalmente, reiteró que el **DIF Atlautla** continuará trabajando de manera cercana con la ciudadanía, gestionando programas y recursos que permitan ampliar la cobertura de apoyos y garantizar que la ayuda llegue de manera oportuna y transparente.

# Cuenta *Huixquilucan* con 13 nuevos gimnasios al aire libre



**C**omo parte de las acciones para fomentar el deporte y la activación física en la población, especialmente, durante el periodo vacacional, el Gobierno de **Huixquilucan** instaló **13 nuevos gimnasios de calistenia**, con lo que suman 32 estructuras de este tipo distribuidas en todo el territorio, con el fin de fortalecer el tejido social y cuidar la salud física y mental de las familias.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, añadió que esta iniciativa, que se puso en marcha en 2023, forma parte del programa de recuperación de espacios públicos, rehabilitación y construcción de deportivos, parques infantiles y de sana convivencia en las comunidades, colonias y fraccionamientos del territorio, pues estos lugares, además de promover la salud física y mental de los huixquiluquenses, alejan a los jóvenes de malos hábitos, como las adicciones y el sedentarismo.

*“Este gobierno realiza programas y acciones para impulsar el deporte en la población de todas las edades, para mejorar su estado de salud físico y mental. Me da gusto que aprovechen estas herramientas y que se motiven todos los días para practicar ejercicio, pues se requiere de mucha disciplina y fuerza de voluntad”*, apuntó **Romina Contreras**.

En este sentido, la presidenta municipal compartió que los gimnasios de aparatos de calistenia, que benefician a más de más de nueve mil habitantes, están distribuidos en comunidades y colonias como Agua Blanca, El Hielo, Federal Burocrática, La Herradura, Llano Grande, Lomas del Sol, Montón Cuarteles, Piedra Grande, Pirules, San Cristóbal, San Francisco Ayotuxco, San José Huiloteapan, San Juan Yautepéc, Santiago Yancuitlalpan, Tierra y Libertad y Zacamulpa, entre otras.



Además, en los deportivos con los que cuenta **Huixquilucan**, se impartieron clases gratuitas de fútbol, zumba, Kenpo karate y acondicionamiento físico, en beneficio de más de mil 700 personas de las comunidades y colonias de Canales, Constituyentes de 1917, El Cerrito, El Plan, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Las Canteras, Llano Grande, Magdalena Chichicaspa, Montón Cuarteles, Palo Solo, Pirules, San Bartolomé Coatepec, San Fernando, San Martín, San Ramón, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitlalpan.



**La presidenta municipal, Romina Contreras, indicó que, durante la tercera etapa de la instalación de aparatos de calistenia, se han beneficiado más de nueve mil personas.**





## Tren Interoceánico triplicó su presupuesto inicial hasta 62 mil mdp

**La cereza en el pastel es la refinería Olmeca Dos Bocas, multiplicó su costo a 20 mil millones de Dólares**

GILBERTO BENÍTEZ

**L**a muerte de al menos 13 personas, luego del descarrilamiento de un convoy del Tren Interoceánico el pasado domingo, pone en el foco público sobre el menos escrutado de los sueños ferroviarios del expresidente Andrés Manuel López Obrador, ubicando este proyecto en un ambicioso intento de competir en el transporte de mercancías con el Canal de Panamá, el cual nació con un presupuesto estimado total de 20 mil millones de pesos pero, a la fecha, sus gastos se han incrementado hasta triplicarse: 62 mil millones de pesos.

Vale destacar que estos sobrecostos también se dieron con otras obras insignias como el Tren Maya o la refinería Olmeca Dos Bocas.

En junio de 2020, López Obrador inauguró en Sayula de Alemán, Veracruz, las obras de la línea Z, del Tren Interoceánico, la misma donde ocurrió el accidente que también dejó un centenar de heridos, algunos todavía de gravedad.

En dicho evento, adelantó los planes a futuro. "Es una inversión, como se ha dicho, de más de 3 mil millones de pesos para iniciar, en total estamos contemplando invertir en este proyecto alrededor de 20 mil millones de pesos", aseguró entonces.

Está de más advertir que esta cifra, con los retrasos y dificultades, fue creciendo, de acuerdo con información de transparencia en 2025, la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, estimó que el costo para rehabilitar todas las líneas del proyecto, rondaba los 62 mil millones de pesos.

**La línea Z, ruta principal y con 308 kilómetros, supondrá 12 mil millones de pesos, un poco menos que los casi 14 mil millones de pesos para la FA, que, con 330 kilómetros, va de Coatzacoalcos a Palenque en Chiapas y conecta con el Tren Maya, mientras que la tercera línea, la K, de 459 kilómetros y que unirá Ixtepec en Oaxaca con Ciudad Hidalgo en la frontera entre Chiapas y Guatemala, se lleva la mayor parte del presupuesto con 36 mil millones de pesos.**

Las fuentes consultadas para tales revisiones aseguran que los sobrecostos han sido una constante en los proyectos levantados durante la Administración de López Obrador, y de inmediato viene a la mente el Tren Maya, la otra gran obra ferroviaria del sexenio anterior, que nació con un presupuesto programado de 150 mil millones de pesos, pero ya lleva gastados más de 500 mil millones, a los que hay que sumar las adecuaciones para hacer más eficiente el transporte de carga en este lazo ferroviario de más de mil 500 kilómetros de vía por la península de Yucatán.

**Las voces denunciantes aseguran que la cereza en el pastel es la refinería Olmeca Dos Bocas, anunciada oficialmente en diciembre de 2018 en un predio de propiedad de Petróleos Mexicanos (Pemex), dentro de la ciudad de Paraíso en Tabasco, en donde se dijo que la inversión tendría un costo total de 160 mil millones de pesos y una fecha de inauguración: junio de 2022.**

Las fuentes denuncian que ninguna se cumplió, y para fortalecer lo dicho, muestran un informe reciente de la petrolera ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, en donde cifra su presupuesto hasta el momento en 20 mil 959 millones de dólares, más de 400 mil millones de pesos al cambio, y, aunque ya ha sido inaugurada varias veces, su producción no ha logrado llegar al total de su capacidad instalada.

De manera alarmante se cita en el documento que la refinería sigue en estado de prueba y que no se descarta tener que inyectar más presupuesto.





EDUARDO MERAZ

**L**a revisión del T-MEC en 2026 marcará el rumbo económico de México y América del Norte, advierten organismos y analistas, quienes ven un riesgo de renegociación bilateral, modificación de cláusulas y posible fin del tratado, con un alto impacto social y económico.

Para nadie es un secreto que en 2026 el tema más importante y decisivo en materia económica para México será la revisión del T-MEC, un proceso que se anticipa como una renegociación y aparece, incluso, la posibilidad de que el tratado se diluya o dé paso a acuerdos comerciales independientes, entre Estados Unidos y cada uno de sus socios, México y Canadá, coinciden organismos empresariales, casas de análisis y especialistas en un diagnóstico sobre lo que se avecina.

Para el analista en comercio internacional, Jorge Molina, el punto de partida está en lo ocurrido a lo largo de 2025, un año en el que México fue presionado desde distintos frentes.

En 2025 se vieron los aranceles impuestos pese a contravenir el propio T-MEC, la crisis sanitaria detonada por el gusano barreador, las críticas a la reforma energética, la presión a la agroindustria, en especial al jitomate, e incluso los señalamientos de narcotraficantes dirigidos a la banca mexicana.

Ese conjunto de tensiones, sostiene, funciona como el preludio del fin del tratado "como lo conocemos hoy".

"La información que tengo es que habrá ciertos temas a nivel trilateral, como las reglas de comercio, obstáculos técnicos, medidas sanitarias y fitosanitarias, política hacia China, etc.", expone el analista consultado.



# Renegociación bilateral podría frenar T-MEC entre presiones y aranceles: analistas

**Kenneth Smith Ramos**

El resto de los asuntos, añade, se negociaría bajo esquemas bilaterales, reflejo de las diferencias estructurales que separan a México y Canadá frente a Estados Unidos.

Para la International Chamber of Commerce México (ICC México), el riesgo de que el tratado llegue a su fin no puede descartarse, el organismo subraya que el gobierno mexicano tiene en sus manos el futuro de la economía nacional, la estabilidad del comercio regional y millones de empleos en América del Norte.

La ICC insiste, además, que en esta renegociación existe el riesgo de una modificación a la cláusula de caducidad ("sunset clause").

"Lo que implicaría que el tratado pudiera extinguirse automáticamente sin períodos de transición, generando un impacto incommensurable en las cadenas de suministro, inversiones y empleos en los tres países, modificar esa cláusula podría desatar un entorno de incertidumbre incompatible con la dinámica de una economía integrada valuada en casi 2 billones de dólares anuales", señala el organismo en su análisis del acuerdo.

Las cifras dimensionan lo que está en juego; el T-MEC representa alrededor de 30 % del PIB mundial, 1.93 billones de dólares en comercio regional, un crecimiento de 37 % del comercio en América del Norte frente a 2020, y un incremento de 23 % de la inversión extranjera directa regional respecto al año previo.

En ese escenario, 2026 será el año en que se pondrá a prueba el lugar de México en la arquitectura económica de América del Norte.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que el gobierno de México ha venido moviendo piezas para llegar con fichas a la mesa de la renegociación.

Asegura que la señal, es que el Legislativo mexicano aprobó para 2026 un incremento de aranceles hasta de 50 % a miles de productos asiáticos, con énfasis en China; el país que Donald Trump quiere que esté lejos de México.

**Juan José Sierra Álvarez**

Sin embargo, el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, expone que junto con esas acciones México también llega con pendientes e incluso con puntos que van contra el T-MEC, como la reforma al Poder Judicial y la eliminación de los órganos autónomos.

"La 4T ha dado un viraje para tratar de que el mercado dependa de las decisiones del gobierno, lo que va en contra del espíritu de libre mercado del tratado, como está la situación, se necesitará hacer varios ajustes importantes al mecanismo de solución de controversias y tomar decisiones para compensar la desaparición de las agencias reguladoras que el gobierno anterior decidió", sostiene también Jorge Molina.

En ese sentido, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha insistido a lo largo de 2025 en que uno de los focos de mayor preocupación rumbo a la revisión del T-MEC es la reforma energética, particularmente por el papel asignado a Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), que, desde su perspectiva, limita la competencia y abre la puerta a controversias comerciales.

En la misma línea, el socio de Galicia Abogados, Mario Valencia, precisó que la revisión del T-MEC será un proceso técnico, orientado a verificar el cumplimiento de compromisos ambientales, energéticos y laborales, rubros donde México enfrenta observaciones constantes.

Durante el encuentro "México en la ruta de revisión del T-MEC y el impacto de los aranceles", el presidente del Comité Bilateral México-Estados Unidos del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), Kenneth Smith Ramos, sostiene que la renegociación no será sencilla.

Aun así, subrayó que México debe mantener una postura firme frente a las presiones arancelarias, recordando que el país es el principal destino de las exportaciones estadounidenses.

"La claridad técnica y la capacidad de respuesta serán decisivas en la revisión", advirtió.



# No son nuevos impuestos, es el mismo atraco y el Congreso sube la apuesta en 2026

## Subieron la apuesta sin avisar

**S**egún los diputados y senadores, *no hay anuncio de nuevos impuestos, pero en 2026 las y los mexicanos pagaremos más por consumir, importar, seguros, viajes y acceso a la cultura, se trata de una jugada silenciosa del Congreso, subir la apuesta sin decir subimos impuestos.*

## La mesa está servida

En la mesa fiscal de México hay una regla no escrita que se cumple con precisión suiza, cuando el Congreso dice que no habrá nuevos impuestos, conviene revisar si no te acaban de subir la apuesta por otro lado, para 2026, diputados y senadores no inventaron tributos exóticos ni bautizaron gravámenes con nombres rimbombantes, hicieron algo más eficaz y menos escandaloso, ajustaron fichas, movieron ciegas, cambiaron reglas internas y dejaron que el costo real lo absorbiera, como siempre, el jugador cautivo, el ciudadano.

## No es una reforma fiscal abierta, es peor, es una reforma silenciosa. IEPS, el comodín moral

La primera carta sobre la mesa es el IEPS, ese comodín moral que sirve igual para combatir la obesidad que para tapar boquetes presupuestales, tres pesos por litro a refrescos y bebidas azucaradas, uno 50 a las light o zero, como si la culpa también fuera del edulcorante, tres pesos por litro a sueros orales, sí, productos de hidratación, 85 centavos por cada cigarro, y un aumento brutal de 67 por ciento a apuestas y sorteos.

El discurso es conocido, salud pública, preventión, responsabilidad social, el problema es que el IEPS no distingue entre quién puede pagar y quién no, es un impuesto plano, regresivo, que se cobra igual en Iztapalapa que en Las Lomas, aquí no hay farol, el impuesto se traslada directo al precio final, el consumidor paga la ciega grande sin ver ni el flop, y lo paga diario.

## Aranceles, la apuesta alta

La segunda jugada es más pesada y viene desde comercio exterior, aranceles nuevos o incrementos hasta de 50 por ciento a importaciones de países sin tratado con México, China, India, Corea del Sur, Vietnam, Tailandia, Brasil, Rusia, la lista de productos afectados parece sacada del carrito promedio, autopartes, vidrio, acero, ropa, calzado, artículos escolares, juguetes, electrodomésticos,

## productos de higiene, muebles.

El gobierno promete que esto fortalecerá a la industria nacional, es una apuesta alta, pero apostar no es lo mismo que tener cartas, sin capacidad productiva suficiente, sin crédito barato, sin energía competitiva y sin logística eficiente, el arancel no protege, encarece, y cuando encarece, alguien paga, spoiler, no es el Estado, es el consumidor.

Aquí la casa se queda con el rake mientras vende la idea de soberanía industrial, el problema es que la soberanía no se construye con precios más altos, sino con productividad, y eso no se decreta en la Ley de Ingresos.

## Derechos, cultura con cuota

La tercera mano se juega en los derechos, permisos y servicios públicos, entrar a museos, zonas arqueológicas, palenques, sitios históricos, ahora cuesta más, trámites turísticos, permisos de salida de menores, autorizaciones para embarcaciones, todos suben, sí, hay descuentos para mexicanos en algunos casos, pero el mensaje es claro, el acceso cultural y la movilidad también pagan cuota.

No es menor, en un país que presume su patrimonio como motor turístico y cultural, encarecer el acceso es una contradicción elegante, pero contradicción al final, la cultura deja de ser derecho y se consolida como producto, el que puede pagar, el que no, mira desde fuera.

## Seguros, pagar por cubrirse

La última carta cae en el river y afecta a millones, *los seguros, cambios en el acreditamiento del IVA pueden traducirse en aumentos en seguros de auto, gastos médicos y vida, justo en un país donde la cobertura es baja y la informalidad alta, asegurar bienes y salud se vuelve más caro, el jugador responsable paga más por cubrirse, el irresponsable queda fuera, la casa, otra vez, cobra.*

## La trampa semántica

Y aquí viene el truco político mejor ejecutado, *nadie puede decir que subieron impuestos, técnicamente no lo hicieron, ajustaron tasas, actualizaron derechos, corrigieron acreditamientos, reordenaron aranceles, pura ingeniería semántica, en la práctica, el resultado es idéntico, más dinero sale de tu bolsillo en 2026.*

Es una estrategia de mesa larga, si criticas el IEPS, te dicen que es por salud, si señalan los aranceles, te hablan de industria nacional, si cuestionas los derechos, te recuerdan el mantenimiento, si reclamas los seguros, te dicen que es técnico, cada carta tiene coartada, el conjunto tiene intención.

¿Quién ganó la mano? el Estado, que recauda sin pagar el costo político de una reforma fiscal abierta, ¿quién perdió? el ciudadano, que paga más sin haber pedido cartas nuevas, ¿ganó la industria nacional? está por verse, ¿mejoró la salud pública? difícil demostrarlo cuando la recaudación manda, ¿se fortaleció la cultura? con boletos más caros, lo dudo.

## La casa nunca pierde

En 2026, la lección es simple y vieja como el póker, la casa nunca pierde, y cuando te dicen que no hay nuevos impuestos, revisa bien tu stack, porque casi siempre significa lo mismo, la misma mano, pero más cara. ¡Ciaooo!





# Altibajos en 2025, en materia de homicidios en México; más de 23 mil

ALEJANDRO ROMERO

**L**a violencia homicida en México mostró, durante 2025, contrastes significativos en sus tendencias recientes, pues aun cuando en lo que va del sexenio se registran casi 32 mil homicidios dolosos, los datos más recientes revelan una dinámica compleja: mientras algunos días registran repuntes, la comparación interanual refleja una disminución sostenida en el número de víctimas.

Este comportamiento mixto plantea retos para las autoridades en materia de seguridad y abre espacios de análisis sobre la concentración territorial de los delitos, según un análisis de las estadísticas realizado por **TSResearch**.

## Repunte diario, baja interanual

**E**l último corte reportó 56 homicidios en un solo día, cifra que representa un incremento de cuatro casos respecto a la jornada previa (52); sin embargo, al comparar con el mismo día de 2024, se observa una reducción de 24 víctimas, pues entonces se contabilizaron 80.

Este contraste evidencia una señal mixta: un repunte inmediato, pero con un balance anual favorable.

Un día después, la estadística mostró un descenso: **41 homicidios, es decir, 15 menos que la jornada anterior y 27 menos que el mismo día de 2024 (68)**.

Estos vaivenes reflejan la volatilidad de la violencia en el país, donde las cifras pueden variar significativamente de un día a otro, aunque la tendencia general apunta a una reducción.

## Ritmo del sexenio

**E**l acumulado del sexenio asciende a 31,913 víctimas, con un promedio de 70 homicidios diarios; esta cifra permite dimensionar la magnitud del problema y la dificultad de revertir una tendencia que se ha mantenido elevada en los últimos años.

En lo que respecta a 2025, el año cerró con **23,244 homicidios**, lo que representa un pro-

medio de **65 diarios**. Este dato implica una reducción cercana a 30 % respecto a 2024, cuando las cifras fueron considerablemente más altas.

**E**l acumulado anual de 2025 alcanzó 23,203 víctimas hasta diciembre, con un promedio de 64 por día, y se estima que el último mes cerró con alrededor de 1,460 casos.

## Focos territoriales

La concentración territorial sigue siendo uno de los principales desafíos. En la jornada de 56 homicidios, cinco entidades acumularon más de la mitad de los casos: **Guanajuato (9), Colima (7), Ciudad de México (5), Jalisco (5) y Sinaloa (5)**. En conjunto, estos estados sumaron 31 víctimas, lo que equivale a aproximadamente 55 % del total nacional.

El análisis por entidades federativas muestra contrastes marcados. **E**n 2025, los estados con mayor número de homicidios fueron: Guanajuato, con 2,541 casos; Chihuahua, 1,778, y Baja California, 1,686.

Estos territorios se consolidan como los más violentos del país, reflejando la persistencia de dinámicas criminales complejas.

En contraste, los estados con menor inciden-

cia fueron: **Yucatán, con apenas 34 homicidios en todo el año; Durango, 57, y Oaxaca, 75**.

Estos datos muestran que, aunque la violencia es un fenómeno nacional, existen regiones donde la incidencia es significativamente menor, lo que sugiere que las condiciones locales pueden favorecer la contención.

## Señales y retos

**L**a reducción interanual de homicidios en 2025 es una señal alentadora, estimaron los analistas, pues implica que las políticas de seguridad y los esfuerzos de contención han tenido algún impacto, señalaron algunos especialistas.

Sin embargo, los repuntes diarios y la concentración territorial evidencian que el problema está lejos de resolverse.

El reto principal -dijeron los expertos- sigue siendo **focalizar las estrategias en los estados con mayor incidencia, donde los picos de violencia se encienden de manera recurrente**. Al mismo tiempo, resulta fundamental consolidar la contención en las entidades con cifras bajas, evitando que la violencia se expanda hacia territorios que hoy muestran estabilidad relativa.



EDUARDO MERAZ

**D**e manera sorpresiva, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y su titular, Raquel Buenrostro Sánchez, informó que ya se investiga el hackeo y robo de datos personales a instituciones públicas, por lo que advirtió que, en caso de que se descubra la participación de algún servidor público en la vulneración de las bases de datos, se dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR).

"En este caso, así como en otros incidentes objeto de análisis por esta dependencia, las investigaciones correspondientes se encuentran en curso y se desarrollan con estricto apego a los principios de reserva y confidencialidad que exige el procedimiento, a fin de no comprometer su eficacia ni la integridad de las evidencias", señaló.

De igual manera, la dependencia aseguró que *las instituciones implicadas deberán atender las investigaciones y, si es el caso, presentarán denuncias penales ante las autoridades*, los procedimientos, afirmó, podrán concluir en recomendaciones para el fortalecimiento de las medidas de seguridad, incluyendo los controles de acceso.

"De advertirse la participación de alguna persona servidora pública en conductas que pudieran constituir un delito, esta secretaría también dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR), conforme a la normatividad aplicable", afirmó.

Sobre este tema, vale recordar que en octubre pasado, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, reconoció que *el hackeo "Guacamaya Leaks", que expuso información sobre seguridad nacional en 2022, fue por una falla humana y no por una vulnerabilidad en los sistemas del Ejército*.

"Todos nuestros sistemas de comunicaciones, de transmisiones, son encriptados, técnicamente todos son encriptados, de lo que pasó en Guacamaya, fue una falla humana y no eran encriptados, eso era internet común, todos están encriptados, todos son medios seguros y están funcionando todos adecuadamente".

El general Trevilla Trejo fue cuestionado sobre un informe de la Universidad de San Diego sobre la posibilidad de interceptar datos de satélites no encriptados a través de equipos de bajo costo, vinculados a instituciones como el Ejército, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) e incluso de la banca.

En respuesta inmediata, el titular del Ejército aseguró que *las comunicaciones militares operan bajo medios seguros*: "No han ingresado, no tenemos ningún indicio de que hayan ingresado o que hayan obtenido esa información, desconozco cuál sería su fuente o cómo se hizo el estudio", señaló.

Hay que destacar también que, en 2022, un ciberataque a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) expuso 6 terabytes de correos y documentos sobre operativos de seguridad, contratos del Ejército e información sobre seguridad nacional.



Raquel  
Buenrostro  
Sánchez

## Secretaría Anticorrupción investiga **hackeo y robo de datos personales** a instituciones públicas



Ricardo  
Trevilla Trejo



# "Fantasma" Figueroa dirigirá al Comunicaciones

Después de haber dirigido a la Selección de Nicaragua, donde no logró clasificar a la Copa del Mundo del próximo año, Marco Antonio "El Fantasma" Figueroa dirigirá a un equipo grande del continente americano: Comunicaciones.

Previo al arranque del siguiente torneo en el futbol de Guatemala, el Comunicaciones decidió darle las gracias a Ronald

González, entrenador que terminó en la última posición del futbol chapín. Con el entrenador costarricense, el Comunicaciones ganó cinco, empató cinco y perdió en 12 ocasiones, quedando en última posición del futbol guatemalteco al solo sumar 20 puntos de los 66 posibles en la liga guatemalteca.



VIERNES 2 DE ENERO 2026

# Deportes

# el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13506



## México abre fuego en la Kings World Cup Nations

Méjico abre fuego en la Kings World Cup Nations El 2026 arranca con la Kings World Cup Nations, que se llevará a cabo en São Paulo, Brasil, donde la Selección Mexicana, dirigida por Pol Font y Fernando Espinosa, buscará superar lo realizado en la edición pasada, en la que alcanzó las semifinales.

El camino del combinado tricolor arranca este sábado 3 de enero de la mano de jugadores como Obed Vargas, Alexis Silva y Genaro Castillo, México se declara listo para hacer historia en el torneo enfrentando a Arabia Saudita.

Posteriormente, el miércoles 7 de enero jugará contra la India y el sábado 10 enfrentará a Indonesia.

Méjico compartirá el Grupo E junto a las selecciones de Arabia Saudita, India e Indonesia.

De estos rivales, únicamente el combinado saudí ya participó junto al Tricolor en la primera edición de la KWCN, celebrada en Italia, además de contar con una liga propia: la Kings League MENA, creada este mismo año.

Los jugadores elegidos para afrontar la Kings World Cup Nations son: Antonio Monterde, Moisés Dabaah, Tona Mejía,

Eddie Sánchez, Cani Rodríguez, Carmelo Valdez, José Askenasi, Matín Lara, Daviz Junco, Obed Martínez, Alexis Silva, Diego Martínez y Genaro Castillo.

Los Grupos de la Kings World Cup Nations

**Grupo A:** Marruecos, Colombia, Chile y Paises Bajos

**Grupo B:** Alemania, Argentina, Estados Unidos y Japón

**Grupo C:** Italia, Francia, Polonia y Bélgica

**Grupo D:** Brasil, España, Catar y Perú

**Grupo E:** México, Arabia Saudita, India e Indonesia



# Julio González no entra en planes del Puebla

**E**l Apertura 2025 de la Liga MX representó una nueva decepción para el Club Puebla, que volvió a cerrar un torneo lejos de las expectativas y anclado en la parte baja de la tabla general. La Franja no logró encontrar regularidad ni resultados positivos, prolongando una crisis deportiva que se ha vuelto recurrente en los últimos campeonatos.

Las malas actuaciones como local y la ausencia de una identidad clara provocaron un distanciamiento evidente entre la afición y el equipo.

Las gradas lucieron cada vez más vacías

conforme avanzó el torneo, reflejo del hartazgo de los seguidores ante un club que, además, ha pasado por múltiples cambios en el banquillo en un corto periodo de tiempo. Dentro de ese contexto negativo, una de las zonas más señaladas fue la portería. Iván Rodríguez y Julio González se alternaron la responsabilidad bajo los tres postes, pero ninguno logró transmitir seguridad, lo que derivó en errores puntuales que costaron puntos valiosos a lo largo del campeonato. Particularmente el caso de Julio González generó mayor polémica.

El exguardameta de Pumas llegó a Puebla

como una solución respaldada por su experiencia en Primera División, pero nunca logró recuperar el nivel que mostró en etapas anteriores de su carrera, convirtiéndose en blanco de críticas por parte de la afición. Con ese antecedente, la continuidad de González en el club parece prácticamente descartada.

El nuevo proyecto encabezado por el director deportivo español Albert Espigares no contempla al arquero dentro de sus planes, decisión que quedó reforzada con la llegada de Daniel Gutiérrez, exportero de Mazatlán, como refuerzo para el Clausura 2026.

## Liverpool y Leeds United no se hacen daño

En el arranque de un nuevo año, la mejor liga del mundo trajo el duelo correspondiente a la Jornada 19 entre el Liverpool y el Leeds United, mismo que prometía emociones e intensidad para inaugurar el 2026, sin embargo, este terminó en un gris 0 - 0.

En un encuentro que notaba un ritmo medio/bajo en ambos lados, el Liverpool fue quien tomó la batuta e intentó ir al frente haciendo valer su localía; Florian Wirtz y Hugo Ekitike serían los pioneros en causar peligro en el área de la visita.

Las dos jugadas que hicieron levantar a la gente de sus asientos llegaron con dos trazos largos que rompían la línea desde el medio campo hasta el arco de Lucas Perri del Leeds.

La primera de estas fue tras un pase Ryan Gravenberch a Ekitike, el cual quedó dentro del área, pero no pudo ante las series piernas que tenía de flete.

La segunda mitad no trajo más que lo mismo y menos que los primeros 45 minutos de partido, con un Liverpool que intentó llegar hasta la portería rival, pero con poca idea y claridad en la última parte del campo.

Al final y pese a los innumerables cambios del estratega neerlandés, el Liverpool no pudo más que tener un par de acercamientos a la portería gracias a un par de centros y tiros de esquina, al final las inconsistencias provocaron que parte de sus hinchas se retiraron del campo minutos antes del pitido final, dejando en claro la crisis que hay en Anfield.





# Fulham rescató el empate ante Crystal Palace

**U**n remate al palo por parte Raúl Jiménez, varias intervenciones de Dean Henderson y un par de disparos desviados le negaron a Fulham la oportunidad de empezar el 2026 con un triunfo en la Premier League.

Los Cottagers evitaron la derrota en su visita a Crystal Palace, pero tuvieron oportunidades de sobra para remontar y no las aprovecharon. Un descuido defensivo, cuando Fulham tenía diez hombres por la atención a Jorge Cuenca, le permitió a Jean-Philippe Mateta abrir el marcador poco antes del descanso.

Para la segunda mitad, los visitantes se volcaron al ataque, pero no fue hasta el 80' que Tom

Cairney puso el del empate. Más de media hora se mantuvo el empate sin goles en el Selhurst Park Stadium, cuando Cuenca se quejó de un contacto en la cara y se quedó tendido en el césped.

El árbitro central tuvo que frenar el juego para que atendieran al defensa español, al cual no le pasó nada, pero una vez reincorporado - como frenó el partido- le pidieron que saliera del campo.

Esto terminó por costarle caro a su equipo, ya que antes de que se permitiera su reingreso, Crystal Palace se adelantó en el marcador.

Con la ausencia de Cuenca, Fulham no alcanzó a reajustar a tiempo en la defensa y Mateta

remató solo dentro del área un centro de Nathaniel Clyne.

Mientras que el tanto del empate al 80' fue producto de la insistencia de los Cottagers.

Para el segundo tiempo el equipo local renunció al esférico y, luego de varios intentos fallidos, finalmente Cairney aprovechó y en los linderos del área sacó un disparo pegado al poste derecho para firmar el 1-1.

Después de este encuentro, Fulham tendrá un complicado partido en casa ante Liverpool, este domingo 4 de enero a las 9:00 horas, mientras que Crystal Palace se medirá en el mismo horario, pero como visitante, a Newcastle.



## Domen Prevc abre 2026 con triunfo

El esloveno Domen Prevc, líder del Cuatro Trampolines y de la Copa del Mundo de saltos de esquí nórdico -para la que también puntuaban las etapas de este torneo-, ganó la tradicional prueba de saltos de Año Nuevo, la segunda del prestigioso certamen navideño, que se disputó este jueves en la rampa grande de Garmisch-Partenkirchen (Alemania). Prevc, ganador en Oberstdorf -asimismo en Baviera- el pasado lunes y que ya lideraba la prueba tras la primera ronda, ganó con dos saltos de 143 y 141 metros y se impuso en el trampolín olímpico de Garmisch con un total de 303,1 puntos, exactamente 15,8 más que el austriaco Jan Hörl, que concluyó segundo, con dos intentos de 141 y 131 metros y

medio.

Tercero fue otro austriaco, el joven Stepan Embacher, que saltó 134 y 141 metros y medio; y sumó 287,1 puntos.

Domen, plusmarquista mundial -con los 254 metros y medio que saltó el pasado 31 de marzo desde el trampolín gigante de Planica, en su país-, puede estar ante la gran temporada de su carrera, si mantiene este nivel, en una modalidad muy propensa a las rachas.

La tercera prueba del "Vierschanzentournee" se disputará el próximo domingo en el trampolín olímpico del Bergisel, en la localidad austriaca de Innsbruck, la capital del Tirol.

# Randy Arozarena jugará con México el Clásico Mundial

El 2026 arrancó con una excelente noticia para el combinado de México para el Clásico Mundial, pues su actual referente de la MLB, Randy Arozarena, confirmó que formará parte de la novena tricolor tal y como lo hizo hace tres años.

Luego de un exitoso año en el equipo de Seattle Mariners de las Grandes Ligas, el mexicano de origen cubano, anunció su incorporación al equipo de Benjamín Gil, siendo uno de los principales bates para el torneo internacional.

El jugador de 30 años tuvo sus inicios en Vegueros de Pinar del Río, debutando en 2013 y saliendo en 2015 rumbo a México, país del que quedaría encantado hasta adoptar su nacionalidad durante su paso en los Toros de Tijuana, equipo reconocido por formar talento de Grandes Ligas.

Finalmente, en 2019, Randy dio el salto a las MLB con los Cardenales de San Luis, franquicia donde duró apenas un año pues sus destacadas actuaciones llamaron la atención del equipo de Tampa, el cual lo fichó en el 2020.

En el 2021 fue elegido como el Novato del año, para 2023 llevó a México hasta las Semifinales en el Clásico Mundial y fue llamado a su primer Juego de las Estrellas.

Ya en 2025, Arozarena viajó hasta Seattle para ser nuevo jugador de los Mariners.

En la última campaña, Randy conectó 27 cuadrangulares en la temporada 2025 de la MLB, cerrando la mejor cifra individual de su carrera desde su llegada hace siete años a las Grandes Ligas.



## Armando Reséndiz, campeón del mundo AMB



México inicia el 2026 con un nuevo campeón del mundo en el boxeo, en este caso Armando "el Toro" Reséndiz, gracias al efecto dominó que se generó con el retiro que anunció el estadounidense Terence Crawford a mediados de diciembre.

Después de vencer a Fernando Paliza en febrero, al nayarita se le abrió la posibilidad de medirse a Caleb Plant en mayo en lo que lucía como un encuentro de relleno para el estadounidense, pero a cambio acabó sorprendido y con una derrota por decisión dividida.

A la espera de poder avanzar más en su carrera, el Toro acabó beneficiado por el enfrentamiento en el que Terence Crawford venció a Canelo Álvarez en septiembre, pero más por la inesperada decisión de anunciar su retiro.

Crawford, quien ya había defendido que el único campeonato que le importaba era el de The Ring -por eso que se tome con cautela el anuncio de su retiro-, dejó vacantes los campeonatos de la AMB, CMB, OMB y FIB.

Al ser campeón interino, la AMB decidió dar un paso lógico al coronar como monarca mundial a su campeón interino, aunque lo que extraña es que ordenara una pelea mandatoria con Bektemir Melikuziev.

# Un llamado al perdón en TIEMPOS CONVULSOS

ROBERTO MELÉNDEZ S.

“El mundo no se salva afilando las espadas, juzgando, oprimiendo o eliminando a los hermanos, sino más bien esforzándose incansablemente por comprender, perdonar, liberar y acoger a todos, sin cálculos y sin miedo”, puntualizó en su *mensaje de Año Nuevo* el Papa León, quien en su primera homilia del 2026 subrayó que el inicio del nuevo año representa una oportunidad de una vida nueva, marcada por la capacidad de perdonar. El Sumo Pontífice recordó a San Agustín al precisar que uno de los rasgos fundamentales de Dios es la total gratuidad de su amor, manifestado en la figura de un niño recién nacido, desnudo e indefenso en la cuna.

En la misa oficiada en la Basílica de San Pedro, el Papa León asentó que “es hermoso pensar así el año que comienza: como un camino abierto, por descubrir, en el que aventurarnos, por gracia, libres y portadores de libertad, perdonados y dispensadores de perdón”. Un mensaje que contrasta, de manera dramática, con la realidad social, económica y política que se vive en amplias regiones del mundo, incluido México.

## El golpe económico que ya se siente

Estos planteamientos fueron retomados y analizados por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya en el noticiero estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, espacio informativo dirigido por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí. Los comunicadores coincidieron en que los mexicanos enfrentan, desde finales del año pasado, pero sobre todo en enero de 2026, una situación económica por demás complicada.

Los aumentos en alimentos, aparatos domésticos y electrónicos, servicios médicos, medicamentos, transporte y otras necesidades básicas se han vuelto inocultables. Basta recorrer supermercados, mercados, tianguis, tiendas departamentales o restaurantes para constatar que los precios se han disparado, pese al discurso tranquilizador de las autoridades federales.

Sería saludable que las altas y medianas funcionarias de la llamada Cuarta Transformación se dieran una vuelta por los centros de abasto y servicios para conocer, sin filtros, la realidad que enfrentan los gobernados, particularmente en salud, educación y alimentación, también sería pertinente saber cuánto de sus elevados salarios destinan a su propia manutención y cuánto



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conductores de *Cambiando de Tema*

nos cuesta a los ciudadanos sostener a esa casta de privilegiados.

## Frío, pobreza y deterioro ambiental

*Cambiando de Tema Noticias*, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya destacaron que suman cientos las personas que viven en situación de calle, resistiendo las bajas temperaturas, lo que las ha llevado a refugiarse en cajeros automáticos, centrales camioneras, atrios de iglesias, parques y jardines, en un intento desesperado por protegerse de las inclemencias del clima.

A ello se suma la activación de la Fase de Contingencia Ambiental en la Ciudad de México, el Estado de México y otras entidades, como Jalisco, debido a la pésima calidad del aire y a la inversión térmica favorecida por las bajas temperaturas. Resulta difícil de creer, pero la quema irresponsable de pirotecnia, fogatas y neumáticos contribuyó de manera significativa al grave deterioro ecológico, la situación es delicada y exige responsabilidad ciudadana.

## Trenes, tragedias y silencios oficiales

Otro de los temas abordados fue la exigencia de que las autoridades ministeriales federales informen, a la brevedad, sobre la “caja negra” del ferrocarril Transoceánico accidentado en Oaxaca, con saldo de catorce personas muertas y más de un centenar de heridos, a quienes se les prometió una ayuda primaria de 30 mil pesos.

Resulta contradictorio que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo critique la difusión de imágenes de las víctimas mortales y, al mismo tiempo, publique fotografías con personas hospitalizadas, con claros tintes propagandísticos, como dice el refrán, justicia lenta es justicia denegada, y todo indica que este caso podría quedar atrapado en la impunidad, más aún cuando

se señala la posible responsabilidad de altos funcionarios de los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum Pardo, así como de uno de los hijos del llamado Señor de Palenque.

## Violencia, accidentes y obras sin rentabilidad

La Fiscalía General de la República, encabezada por Ernestina Godoy Ramos, abrió una nueva carpeta de investigación por el fallido sabotaje a un tren de carga en Guanajuato, donde delincuentes cortaron más de 40 centímetros de riel, la pericia del operador evitó una tragedia mayor y el robo de millones de pesos en línea blanca. También se reportó la muerte de cuatro integrantes de una familia en la Alcaldía Álvaro Obregón por inhalación de gas doméstico, así como siete personas lesionadas por balas perdidas durante celebraciones irresponsables de Año Nuevo, hechos evitables que casi enlután más hogares. Finalmente, todo indica que en 2026 el gobierno federal seguirá destinando miles de millones de pesos a las llamadas “obras magnas” de Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA y Mexicana de Aviación, proyectos que siguen sin ser reddituables, al igual que Petróleos Mexicanos, hundido en deudas y baja producción.

## Fiesta, propaganda y contraste social

Mientras tanto, en el Ángel de la Independencia se celebró la llamada “Fiesta Electrónica más Grande del Mundo”, con una asistencia estimada de 250 mil personas, sin duda, una de las más entusiastas fue la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en un evento gratuito para los asistentes, pero no para el erario.

Gracias, le esperamos a las 14:30 horas en otro *Cambiando de Tema Noticias*. Sea feliz, feliz Año Nuevo y, por favor, no baje la guardia.